

AJDIP/346-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
32-2019	28-06-2019	AOF-DLR-HMB	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Marlon Monge Castro somete a conocimiento de la Junta Directiva el criterio jurídico vertido mediante el oficio MAG-A.J.156-2018, en relación al Decreto Ejecutivo 16804-MAG sobre Disposiciones Generales a la Pesca Artesanal en Pequeña Escala, del 16 de diciembre de 1985, lo anterior para que la Junta Directiva realice y norme la situación actual del sector artesanal.

2- Que los señores miembros de Junta Directiva, proponen solicitar al grupo de trabajo establecido mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/129-2019, una propuesta en relación a lo establecido en el oficio MAG-A.J.156-2018 y al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/028-2019, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

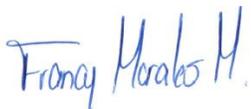
Acuerda

1-Acoger moción presentada por el señor Marlon Monge Castro.

2-Solicitar al equipo de trabajo establecido mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/129-2019, una propuesta en cuanto al oficio MAG-A.J.156-2018 y al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/028-2019, para la próxima sesión.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.